Diciembre de 2023

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:
a) Notas de gestión administrativa,
b) Notas de desglose, y
c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, fue creada inicialmente mediante decreto del 30 de octubre de 2006 en el "Decreto por el que se crea la Universidad Intercultural de la Zona Maya del Estado de Quintana Roo, como organismo descentralizado de la Administración Pública Paraestatal".

2. Panorama Económico y Financiero

La crisis actual en las finanzas públicas de la federación, estados y municipios, ha influido de manera negativa en el calendario de ministraciones del subsidio estatal, de los ejercicios 2014 y 2016 hay ministraciones que fueron tramitadas pero hasta la fecha actual no las ha recibido la Universidad.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Escuelas de Educación Superior.

b) Principal actividad.

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO), como una Institución Pública de Educación Superior, con carácter de organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, presta servicios educativos a nivel superior, mediante la impartición de programas académicos de calidad conducentes a la obtención de títulos de Profesional Asociado, Licenciaturas y una maestría en Educación Intercultural.

c) Ejercicio fiscal.

Conforme a la legislación fiscal y al principio de anualidad del Presupuesto. La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, cumple ciclos de operaciones del 1 de enero al 31 de diciembre del año correspondiente.

d) Régimen jurídico.

Organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Retenedor puro del Impuesto Sobre la Renta por los pagos quincenales al personal de confianza. Retenedor del Impuesto sobre la Renta a los prestadores de servicios profesionales y personas que otorguen el uso de bienes inmuebles en arrrendamiento. Al ser un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 3 de la Ley del Impuesto al valor Agregado, no está obligada a retener el Impuesto al Valor Agregado.

Sujeto al pago del Impuesto Sobre Nóminas, por las erogaciones en efectivo o en especie por concepto de remuneraciones al trabajo personal, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo.

Sujeto al pago de obligaciones de seguridad social, retiro y vivienda, conforme a las leyes que aplican para los trabajadores al servicio del Estado.

Se tiene la obligación de presentar la declaración de operaciones con terceros (DIOT).

f) Estructura organizacional básica.

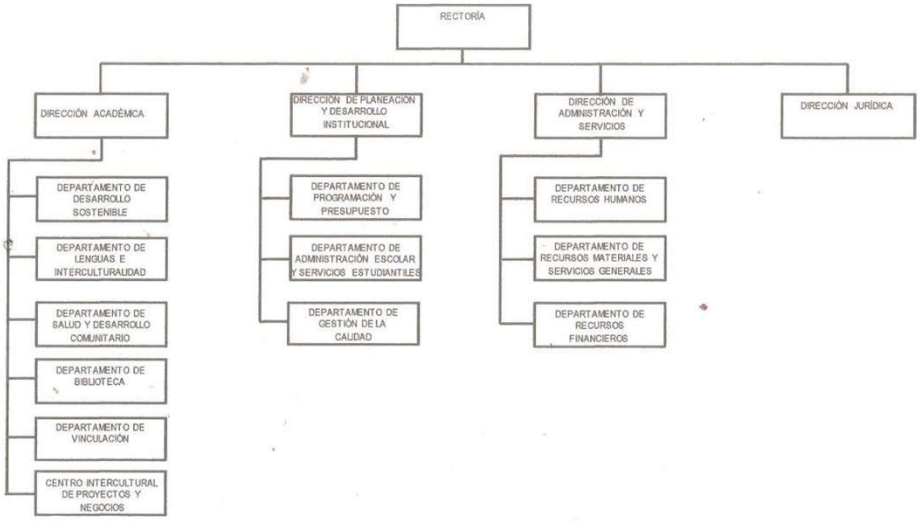

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.
No aplica.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
Se ha observado la normatividad emitida por la el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de los estados financieros contables. A partir del 1 de Enero de 2012 las bases de registro, presentación y revelación de la Información Financiera que generen los Entes paraestatales y organismos descentralizados se deben sujetar a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable quedando de aplicación supletorias las NIF.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todos los eventos que afectan económicamente la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo de realización, dicho costo de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
Las Entidades de la Administración Pública Paraestatal son sujetos obligados a la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual establece los criterios generales aplicables a la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr armonizar la información.

Tomando como base de registro el devengado contable como base del registro y tratamiento valorativo de los hechos económicos financieros, el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos públicos; el patrimonio de la entidad. Utilizando para ello catálogo de cuentas y plan de cuentas alineados con las disposiciones del CONAC.

El registro de los eventos económicos-financieros y rendición de cuentas se divide en periodos de un año de calendario que comprende a partir del 1 de enero al 31 de diciembre y está relacionado con la ejecución de los presupuestos públicos de ingresos y egresos, considerando los efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias, sin que esto limite la integración del avance de gestión financiera trimestral con sus debidas notas.

El registro de los activos y pasivos de la entidad se valúan al costo histórico registrándose en moneda nacional.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
No aplica al ente público.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.
No aplica al ente público.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:
a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección.
Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:
b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:
c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:
d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido
e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de
gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:
f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:
g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea
retrospectivos o prospectivos:
i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:
j) Depuración y cancelación de saldos:
No aplica al ente público

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:
a) Activos en moneda extranjera:
b) Pasivos en moneda extranjera:
c) Posición en moneda extranjera:
d) Tipo de cambio:
e) Equivalente en moneda nacional:
Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.
No aplica al ente público

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:
a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2023

Denominación de las Deudas	Contratación	Acreedor	Periodo	Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	MXP	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	MXP	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	MXP	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	MXP	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	MXP	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	MXP	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	MXP	México	0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo	MXP	México	0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	MXP	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	MXP	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	MXP	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	MXP	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	MXP	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	MXP	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	MXP	México	0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo	MXP	México	0.00	0.00
Otros Pasivos	MXP	México	31,936,211.61	26,593,920.13
Total Deuda y Otros Pasivos	MXP	México	**31,936,211.61**	**26,593,920.13**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
a) Inversiones en valores:
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:
No aplica al ente público.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:
a) Por ramo administrativo que los reporta:
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:
No aplica al ente público.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

RECURSO	INGRESOS PROYECTADOS	INGRESOS RECAUDADOS	INGRESOS POR RECAUDAR	PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN
Ingresos Propios	1,219,949.00	623,475.09	596,473.91	51%
Subsidio Estatal	26,478,556.00	26,040,407.22	438,148.78	98%
Subsidio Federal	14,460,772.00	14,692,144.00	-231,372.00	102%
Totales	**42,159,277.00**	**41,356,026.31**	**803,250.69**	**98%**

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
No aplica al ente publico

11. Calificaciones Otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:
No aplica al ente publico

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno:
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:
No aplica al ente publico

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.
Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.
No aplica al ente publico

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.
No aplica al ente publico

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:
No aplica al ente publico

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Los principales ingresos del ente público correspondieron a las Participaciones, Aportaciones, Convenio, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por $83,901,218.23, los cuales integran la mayor parte de los Ingresos y Otros Beneficios por $84,528,039.08

Los ingresos reportados en el Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2023, se detallan a continuación:

Ingresos y Otros Beneficios	2023	2022
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	623,475.00	224,159.05

Ingresos de Gestión	**623,475.00**	**224,159.05**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	3,788,947.01	1,426,650.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	80,112,271.22	44,349,944.50
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones,Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**83,901,218.23**	**45,776,594.50**
Ingresos Financieros	3,345.85	206,079.12
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	23,391.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.31
Otros Ingresos y Beneficios	**3,345.85**	**229,470.43**
Total	**84,528,039.08**	**46,230,223.98**

Gastos y Otras Pérdidas

1. En cuanto a importes ejercidos destacan los gastos por Servicios Personales por $25,928,175.84, Materiales y Suministros por $10,721,610.53 y Servicios Generales por $38,897,931.86, que conforman buena parte del Total de Gastos y Otras Pérdidas por $75,845,754.90.

Gastos y Otras Pérdidas	2023	2022
Servicios Personales	25,964,801.13	25,553,664.12
Materiales y Suministros	10,721,610.53	5,808,382.81
Servicios Generales	38,897,931.86	16,130,089.70
Gastos de Funcionamiento	**75,584,343.52**	**47,492,136.63**
Ayudas Sociales	197,870.67	308,760.68
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**197,870.67**	**308,760.68**
Estimaciones, depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,082,503.00	4,700,660.11
Otros gastos	100,166.00	5,633,067.71
Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias	**5,182,669.00**	**10,333,727.82**
Total	**80,964,883.19**	**58,134,625.13**

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El efectivo de la Universidad se encuentra depositado en cuentas corrientes en la institución BBVA Bancomer S.A., a continuación, se desglosa el saldo al 31 de diciembre de 2023:

Rubro de Activo	2023	2022
Efectivo y Equivalentes	6,165,747.91	4,554,102.76
Total	**6,165,747.91**	**4,554,102.76**

El efectivo y equivalentes de la Universidad, se integra de la siguiente manera:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**6,165,747.91**
1111	**EFECTIVO**	**0.00**
1111-01	--Caja General	0.00
1112	**BANCOS/TESORERÍA**	**6,165,747.91**
1112-01	--Bancomer 0155047994 Concentradora	43,289.96
1112-02	--Bancomer 0157190972 Estatal	40.95
1112-03	--Bancomer 0178524963 Convenio COQCYT	33,797.87
1112-04	--Bancomer 0157191235 Ing Propios	327,857.93
1112-05	--Bancomer 0180253804 PRODEP	580,688.19
1112-06	--Bancomer 0157189168	0.01
1112-07	--Bancomer 0184885449 Fondo Autobús	42,576.25
1112-08	--Bancomer 0157190670	80,302.25
1112-09	--Bancomer 0157191499 Federal	201,776.01
1112-11	--Bancomer 0174267281 Infraestructura	158,750.32
1112-12	--Bancomer 0176545122 Centro Evaluador	0.60
1112-13	--Bancomer 0191476297 Territorial	1,204,447.01
1112-14	--Bancomer 0189352031 Agroecología	83.65
1112-15	--Bancomer 0191504495 IMJUVE JovenEs Compromiso	0.02
1112-16	--Bancomer 0196819982 Nestlé	39,646.87
1112-21	--Bancomer 0197918399 Glee Gum	53,000.00
1112-25	--Bancomer 0103579964 Apoyo a Centros y Organizaci	0.43
1112-30	--Bancomer 0108539421 Convenio Fundacion Bepensa	0.19
1112-31	--Bancomer 0110472905 Redes Tematicas 2017	1,430,317.72
1112-35	--Bancomer 0112004550 Fondo General de Participaci	2.19
1112-37	--Bancomer 0112115204 PADES 2018	96,963.82
1112-38	--Bancomer 0112715740 Ordinario Estatal 2019	0.56
1112-41	--Bancomer 0113253953 Part. Gasolina y Diesel	3.41
1112-42	--Bancomer 0113483185 Rec libre disp orig estatal	22.49
1112-45	--Bancomer 0114629043 Fondo Gral de Part 2020	6.96
1112-46	--Bancomer 0115609461 CONVENIO IEQROO	124,431.65
1112-48	--Bancomer 0116067603 Proexes 2020	0.00
1112-50	--Bancomer 0116270301 Fondo Gral. de Part. 2021	174,633.84
1112-52	--Bancomer 0117364954 COLMEX	41,766.76
1112-54	--BBVA Mexico 0117359365 Pronaces	0.00
1112-55	--Bancomer 0117759827 U0006 Regreso a Clases 2021	3.77
1112-56	--Bancomer 0118151385 Fondo Gral. Participaciones	0.46
1112-57	--BBVA Mexico 0119032843 Rec. Fed. Extraordinarios	0.00
1112-58	--BBVA México 0119156127	22,732.38
1112-59	--BBVA Mexico SA 0119814620 FGP 2023	910,099.84
1112-60	--BBVA Mexico SA 0120464287 PRODEP	529,579.47
1112-61	--BBVA Mexico SA 0120464333 U079	15.00
1112-62	--BBVA Mexico 0120464236 U006 RFE NR 2023	22,909.08
1112-63	--BBVA Mexico 0121613693 Cert SEQ	46,000.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios

2. No aplica al ente público.

3. A continuación se informan por antigüedad, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
CUENTAS P	-566,998.68	0.00	0.00	1,591,156.68	1,024,158.00
1122-93 –>	-566,998.68	0.00	0.00	1,591,156.68	1,024,158.00
DEUDORES	-367,678.88	391,616.95	3,841.01	4,433,440.12	4,461,219.20
1123-001 –>	0.00	0.00	0.00	4,205,975.57	4,205,975.57
1123-002 –>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1123-003 –>	0.00	0.00	0.00	1,190.91	1,190.91
1123-004 –>	0.00	0.00	-39.98	537.80	497.82
1123-005 –>	0.00	0.00	0.00	404.50	404.50
1123-006 –>	-82,000.00	82,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-014 –>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1123-015 –>	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
1123-019 –>	-123,600.00	123,600.00	0.00	0.00	0.00
1123-023 –>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1123-025 –>	5,240.63	0.00	0.00	0.00	5,240.63
1123-030 –>	0.00	0.00	0.00	18,600.00	18,600.00
1123-031 –>	0.00	0.00	-118.56	11,469.66	11,351.10
1123-041 –>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1123-042 –>	-37,500.00	37,500.00	-0.43	0.43	0.00
1123-045 –>	-16,920.00	16,920.00	0.00	0.00	0.00
1123-046 –>	0.00	0.00	-6,960.00	6,959.29	-0.71
1123-051 –>	-15,152.00	15,152.00	0.00	0.00	0.00
1123-053 –>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1123-064 –>	-56,000.00	56,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-072 –>	0.00	0.01	0.00	0.00	0.01
1123-075 –>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1123-076 –>	-2,000.42	2,051.42	0.00	0.00	51.00
1123-077 –>	0.00	0.00	-915.00	12,072.23	11,157.23
1123-078 –>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1123-080 –>	0.00	0.00	0.00	6,763.74	6,763.74
1123-081 –>	-18,000.00	18,000.00	0.00	999.81	999.81
1123-082 –>	-16,334.00	16,334.00	0.00	0.00	0.00
1123-083 –>	0.00	0.00	0.00	7,826.72	7,826.72
1123-084 –>	0.00	0.00	0.00	9,800.00	9,800.00
1123-086 –>	0.00	1,305.00	0.00	0.00	1,305.00
1123-087 –>	435.00	0.00	0.00	0.00	435.00
1123-089 –>	0.00	0.00	0.00	1,985.31	1,985.31
1123-094 –>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1123-105 –>	-7,220.00	7,220.00	0.00	0.00	0.00
1123-115 –>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1123-116 –>	0.00	0.00	0.00	10,398.12	10,398.12
1123-142 –>	-1,582.74	1,519.00	10,618.98	32,178.18	42,733.42
1123-143 –>	871.50	0.00	0.00	0.00	871.50
1123-151 –>	0.00	0.00	0.00	482.35	482.35

1123-166 –>	0.00	0.00	0.00	27,174.91	27,174.91
1123-173 –>	0.00	0.00	-49.00	160.89	111.89
1123-175 –>	0.00	0.00	0.00	-0.30	-0.30
1123-177 –>	52.65	0.00	0.00	0.00	52.65
1123-182 –>	-6,002.00	6,002.00	0.00	0.00	0.00
1123-185 –>	-3,480.00	5,225.00	0.00	13,500.00	15,245.00
1123-187 –>	0.00	0.00	0.00	64,660.00	64,660.00
1123-192 –>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1123-193 –>	1,726.00	15.00	0.00	0.00	1,741.00
1123-194 –>	469.00	0.00	0.00	0.00	469.00
1123-195 –>	3,767.50	0.00	0.00	0.00	3,767.50
1123-196 –>	-105.00	1,425.52	0.00	0.00	1,320.52
1123-197 –>	0.00	41.00	0.00	0.00	41.00
1123-198 –>	1,740.00	1.00	0.00	0.00	1,741.00
1123-199 –>	1,740.00	1.00	0.00	0.00	1,741.00
1123-200 –>	2,175.00	0.00	0.00	0.00	2,175.00
1123-201 –>	0.00	1,305.00	1,305.00	0.00	2,610.00
OTROS DER	0.00	-10.00	7.79	27,249.94	27,247.73
1129-01 –>	0.00	-10.00	7.79	27,249.94	27,247.73
ANTICIPO A	0.00	0.00	0.00	82,115.62	82,115.62
1131-113 –>	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00
1131-114 –>	0.00	0.00	0.00	1,271.00	1,271.00
1131-119 –>	0.00	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00
1131-87 –>	0.00	0.00	0.00	16,344.62	16,344.62
SUMA	-934,677.56	391,606.95	3,848.80	6,133,962.36	5,594,740.55

Inventarios

4. No se maneja cuentas de inventarios, ya que los insumos adquiridos se clasifican de acuerdo a la partida presupuestal del gasto correspondiente. Los insumos que se adquieren se entregan inmediatamente a los usuarios, ya que no se cuenta con un espacio especialmente destinado para usar como Almacén.

Almacenes

5. No hay cuenta de Almacén, debido a que no se hace transformación de producto alguno.

Inversiones Financieras

6. No existen fideicomisos activos a la fecha de elaboración de las presentes notas.

7. No se cuenta con derechos sobre saldos de participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los bienes de la Institución se integran de la siguiente manera:

		Saldo al 31/12/2023	
Cuenta	**Nombre de la cuenta**	**Deudor**	**Acreedor**
1233	**EDIFICIOS NO HABITACIONALES**	**59,540,337.20**	**0.00**
1233-0-5831	--Edificios no residenciales	59,540,337.20	0.00
1236	**CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**	**33,695,296.51**	**0.00**
1236-2-6221	--Edificación no habitacional	33,520,296.51	0.00
1236-6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pe	175,000.00	0.00
1236-6-6261	--Otras construcciones de ingeniería civil u obra	175,000.00	0.00
1241	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**	**26,555,219.95**	**0.00**
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	3,997,017.80	0.00
1241-1-5111	--Muebles de oficina y estantería	3,703,613.20	0.00
1241-1-5112	--Anaqueles y estantería	293,404.60	0.00
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	470,458.96	0.00
1241-2-5121	--Muebles, excepto de oficina y estantería	470,458.96	0.00
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informaci	21,565,180.06	0.00
1241-3-5151	--Equipo de cómputo y de tecnología de la informac	21,354,766.40	0.00
1241-3-5152	--Refacciones y accesorios mayores para equipo de	210,413.66	0.00
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	522,563.13	0.00
1241-9-5191	--Otros mobiliarios y equipos de administración	266,903.29	0.00
1241-9-5192	--Linea blanca y electrodomésticos mayores	255,659.84	0.00
1242	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**	**8,918,625.32**	**0.00**
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3,982,883.55	0.00
1242-1-5211	--Equipos y aparatos audiovisuales	3,982,883.55	0.00
1242-2	Aparatos Deportivos	364,512.70	0.00
1242-2-5221	--Aparatos deportivos	364,512.70	0.00
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	2,067,254.77	0.00
1242-3-5231	--Cámaras fotográficas y de video	2,067,254.77	0.00
1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,503,974.30	0.00
1242-9-5291	--Otro mobiliario y equipo educacional y recreativ	2,419,264.19	0.00
1242-9-5293	--Instrumentos musicales	84,710.11	0.00
1243	**EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**	**5,200,518.55**	**0.00**
1243-1	Equipo Médico y de Laboratorio	4,476,893.66	0.00
1243-1-5311	--Equipo médico y de laboratorio	4,476,893.66	0.00
1243-2	Instrumental Médico y de Laboratorio	723,624.89	0.00
1243-2-5321	--Instrumental médico y de laboratorio	723,624.89	0.00
1244	**VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**	**4,172,208.49**	**0.00**
1244-1	Vehículos y Equipo Terrestre	3,002,235.49	0.00
1244-1-5411	--Vehículos y equipo terrestre	2,708,800.00	0.00
1244-1-5412	--Camiones y tractocamiones de carga	293,435.49	0.00
1244-9	Otros Equipos de Transporte	1,169,973.00	0.00
1244-9-5491	--Otros equipos de transporte	1,169,973.00	0.00
1246	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**	**1,475,436.00**	**0.00**
1246-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	684,015.23	0.00
1246-1-5611	--Maquinaria y equipo agropecuario	684,015.23	0.00
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	44,259.41	0.00
1246-2-5621	--Maquinaria y equipo industrial	44,259.41	0.00

1246-3	Maquinaria y Equipo de Construcción	11,013.74	0.00
1246-3-5631	--Maquinaria y equipo de construcción	11,013.74	0.00
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de R	60,523.90	0.00
1246-4-5641	--Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de	60,523.90	0.00
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	171,077.96	0.00
1246-5-5651	--Equipo de comunicación y telecomunicación	171,077.96	0.00
1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Acceso	464,210.73	0.00
1246-6-5661	--Equipos de generación eléctrica, aparatos y acce	464,210.73	0.00
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	40,335.03	0.00
1246-7-5671	--Herramientas y máquinas-herramienta	40,335.03	0.00
1251	**SOFTWARE**	**500,645.99**	**0.00**
1251-0-5911	--Software	500,645.99	0.00
1254	**LICENCIAS**	**4,321,304.12**	**0.00**
1254-1	Licencias Informáticas e Intelectuales	4,321,304.12	0.00
1254-1-5971	--Licencias informáticas e intelectuales	4,321,304.12	0.00
	SUMAS	**144,379,592.13**	**0.00**

9. Se informa que el cálculo de las depreciaciones, tanto para los bienes muebles y edificios no habitacionales se realiza con base a la guía "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", emitido y aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien. En el ejercicio 2023 se adquirieron bienes por $7,811,275.43 y la suma de Depreciaciones y Amortizaciones fue por $5,082,503.00

Estimaciones y Deterioros

10. No se ha efectuado la estimación de cuentas incobrables, dado que en el modelo educativo en el que se basa la Universidad le brinda apoyo a estudiantes de escasos recursos. De conformidad con el "Convenio de Gratuidad con la DGESUI", no se debe obligar a los estudiantes a cubrir pagos actuales por concepto de inscripciones o reinscripciones.

Otros Activos

11. No aplica.

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1. A continuación se relacionan las cuentas y documentos por pagar desagregadas por su vencimiento a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365 días. En el caso de las retenciones de ISR se procura realizar los pagos a más tardar el día 17 del mes siguiente al que se genera la obligación. En los casos de la TG1 en la quincena correspondiente y los pagos al SAR-FOVISSSTE dentro de los 15 días posteriores al bimestre correspondiente. El Impuesto Sobre Nóminas se paga en los 10 primeros días del mes siguiente al que corresponde.

La integración de las cuentas por pagar a corto plazo, al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
RETENCION	-780,325.65	-427,030.57	-3,628,257.43	21,114,918.33	16,279,304.68
2117-02 –>	-1,063,242.04	-234,387.43	-2,598,408.98	14,431,511.98	10,535,473.53
2117-03 –>	-2,552.90	-3,388.96	-239,697.59	1,488,111.71	1,242,472.26
2117-04 –>	75,526.04	6,009.29	-101,907.13	341,189.61	320,817.81
2117-05 –>	0.00	0.00	0.00	-27.28	-27.28
2117-06 –>	96,977.90	-80,758.34	-670,139.81	1,296,037.04	642,116.79
2117-07 –>	0.00	0.00	-6,989.35	35,389.58	28,400.23
2117-08 –>	83,141.90	-80,328.02	-5,887.69	168,801.45	165,727.64
2117-09 –>	35,398.08	-34,177.11	-5,226.88	74,548.27	70,542.36
2117-10 –>	-5,660.38	0.00	0.00	159,603.03	153,942.65
2117-11 –>	0.00	0.00	0.00	3,119,752.94	3,119,752.94
2117-12 –>	85.75	0.00	0.00	0.00	85.75
OTRAS CUE	-1,099,262.32	213,073.94	379,510.55	10,821,293.28	10,314,615.45
2119-002 –>	5,683.16	16,257.08	-49,471.32	28,438.73	907.65
2119-003 –>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2119-004 –>	1,056,831.60	0.00	0.00	0.00	1,056,831.60
2119-005 –>	-39,737.77	0.00	0.00	39,737.77	0.00
2119-006 –>	66,930.00	0.00	0.00	0.00	66,930.00
2119-011 –>	0.00	0.00	0.00	297.25	297.25
2119-014 –>	0.00	0.00	0.00	3,520.67	3,520.67
2119-015 –>	0.00	0.00	0.00	241,025.26	241,025.26
2119-027 –>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2119-036 –>	-36,284.97	0.00	0.00	36,284.97	0.00
2119-043 –>	-301,094.82	96,740.57	208,758.68	3,928.82	8,333.25
2119-044 –>	-301,094.82	96,740.57	208,758.69	3,682.80	8,087.24
2119-047 –>	-1,591,156.68	0.00	0.00	10,416,220.56	8,825,063.88
2119-048 –>	5,839.74	0.00	0.00	0.00	5,839.74
2119-067 –>	12,648.07	0.00	0.00	0.00	12,648.07
2119-074 –>	-1,185.62	-1,240.14	3,347.96	3,293.44	4,215.64
2119-075 –>	0.00	0.00	0.00	-0.86	-0.86
2119-076 –>	0.00	0.00	0.00	3,699.09	3,699.09
2119-093 –>	0.00	0.00	0.00	23,174.53	23,174.53
2119-095 –>	3,268.09	0.00	0.00	0.00	3,268.09
2119-121 –>	0.00	0.00	0.00	58.21	58.21
2119-122 –>	2,453.02	0.00	0.00	0.00	2,453.02
2119-134 –>	0.00	0.00	0.00	629.91	629.91
2119-159 –>	0.00	0.00	4.72	0.00	4.72

2119-174 →	-3,333.33	0.00	3,886.70	3,333.33	3,886.70
2119-194 →	0.00	0.00	0.00	1,985.31	1,985.31
2119-209 →	0.00	0.00	4.72	0.00	4.72
2119-271 →	17,889.59	0.00	0.00	0.00	17,889.59
2119-292 →	900.32	0.00	0.00	0.00	900.32
2119-300 →	0.00	0.00	0.00	8,612.11	8,612.11
2119-308 →	-1,687.93	3,375.86	820.40	3,371.38	5,879.71
2119-309 →	1,200.00	1,200.00	2,400.00	0.00	4,800.00
2119-310 →	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
2119-311 →	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2119-312 →	870.00	0.00	0.00	0.00	870.00
2119-313 →	1,800.03	0.00	0.00	0.00	1,800.03
SUMA	-1,879,587.97	-213,956.63	-3,248,746.88	31,936,211.61	26,593,920.13

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Las cuentas por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes de Enero y pagaderos a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo se integra por los acreedores diversos por diferentes conceptos que no afectan el presupuesto del ejercicio.

Pasivos Diferidos

3. Las cuentas por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes de Enero y pagaderos a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo se integra por los acreedores diversos por diferentes conceptos que no afectan el presupuesto del ejercicio.

Provisiones

4. Las cuentas por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes de Enero y pagaderos a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo se integra por los acreedores diversos por diferentes conceptos que no afectan el presupuesto del ejercicio.

Otros Pasivos

5. Las cuentas por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes de Enero y pagaderos a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo se integra por los acreedores diversos por diferentes conceptos que no afectan el presupuesto del ejercicio.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA CUENTA PÚBLICA

1. El patrimonio contribuido por $55,444,498.07, representa el valor de los activos al momento de iniciar los registros de conformidad con la Ley General de contabilidad Gubernamental.
2. El patrimonio generado por $8,237,631.4, se obtiene del resultado del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2023**	**2022**
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	6,165,747.91	5,423,333.58
Bancos/Dependencias y Otros		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
Otros Efectivos y Equivalentes		
Total	**6,165,747.91**	**5,423,333.58**

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**2023**	**2022**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	**7,294,921.04**	**398,095.85**
Mobiliario y Equipo de Administración	4,528,657.35	398,095.85
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	555,705.83	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	835,040.98	
Vehículos y Equipo de Transporte	1,169,973.00	
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	205,543.88	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones	**516,354.39**	**0.00**
Total	**7,811,275.43**	**398,095.85**

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2023**	**2022**
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	**3,563,155.89**	**-11,904,401.15**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	**5,110,282.80**	**4,700,659.91**
Depreciación	4,654,439.25	4,242,085.26
Amortización	428,063.75	458,574.65
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producidos por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar	27,779.80	
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**8,673,438.69**	**-7,203,741.24**

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022		
Concepto	diciembre 2023	2022
1. Ingresos Presupuestarios	**84,524,693.23**	**46,000,753.55**
2. Más ingresos contables no presupuestarios	**3,345.85**	**229,470.43**
Incremento por variación de inventarios	0	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0
Disminución del exceso de provisiones	0	0
Otros ingresos y beneficios varios	0	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	3,345.85	229,470.43
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	**0**	**0**
Productos de capital	0	0
Aprovechamientos capital	0	0
Ingresos derivados de financiamientos	0	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	0
4. Ingresos Contables	**84,528,039.08**	**46,230,223.98**

2. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (pesos)		
Concepto	**diciembre 2023**	**2022**
1. Total de egresos (presupuestarios)	**83,593,489.62**	**48,198,993.16**
2. Menos egresos presupuestarios no contables	**7,811,275.43**	**398,095.85**
Mobiliario y equipo de administración	4,528,657.35	398,095.85
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	555,705.83	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	835,040.98	0
Vehículos y equipo de transporte	1,169,973.00	0
Equipo de defensa y seguridad	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	205,543.88	0.00
Activos biológicos	0	0
Bienes inmuebles	0	0
Activos intangibles	516,354.39	0.00
Obra pública en bienes propios	0	0
Acciones y participaciones de capital	0	0
Compra de títulos y valores	0	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0
Amortización de la deuda publica	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	0
3. Más gastos contables no presupuestales	**5,182,669.00**	**10,333,727.82**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	4,700,660.11
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de inventarios	0.00	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	5,182,669.00	5,633,067.71
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	0
4. Total de Gasto Contable	**80,964,883.19**	**58,134,625.13**

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:
Valores.- No aplica al ente público.
Emisión de Obligaciones.-No aplica al ente público.
Avales y Garantías.-No aplica al ente público.
Juicios.-No aplica al ente público.
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.-No aplica al ente público.
Bienes Concesionados o en Comodato.-No aplica al ente público.

Se informará al menos lo siguiente:
1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. No aplica al ente público.

Cuentas de Orden Presupuestario
Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos
En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	**2023**
Ley de Ingresos Estimada	42,159,277.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	2,499,869.42
Modficaciones a la Ley de Ingresos Estimada	44,865,285.65
Ley de Ingresos Devengada	84,524,693.23
Ley de Ingresos Recaudada	83,500,535.23

Cuentas de Oreen Presupuestarias de Egresos	
Concepto	**2023**
Presupuesto de Egresos Aprobado	42,159,277.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	3,431,073.03
Modificaciones al Preupuesto de Egresos Apr	44,865,285.65
Presupuesto de Egresos Comprometido	83,556,864.33
Presupuesto de Egress Devengado	83,556,864.33
Presupuesto de Egresos Ejercido	83,556,864.33
Presupuesto de Egresos Pagado	83,556,864.33

Elaboró:

L.C. José Gaspar Cob Díaz.
Jefe de Departamento de Recursos F

Revisó:

Lic. Nison Vladimir Rodríguez Vega
Director de Administración y Servicios.

Autorizó:

Dr. William Hernando Briceño Guzmán
Rector